

## **Términos y Condiciones Campaña Activación temprana (45 a 60 días sin uso)**

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"**, que en lo sucesivo se denominará **EL BANCO**, entidad debidamente constituida, identificada con el NIT 860.003.020-1 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., informa los términos y condiciones de la comunicación de activación temprana.

### **¿En qué consiste esta Campaña?**

El Banco entregará una devolución de dinero de \$60.000 COP a los Clientes que, con su Tarjeta de crédito BBVA Participante: (i) realicen mínimo 1 transacción de compra.

### **Descripción:**

#### **Clientes Participantes y Clientes Ganadores**

Para efectos de ésta Campaña, serán participantes aquellos clientes personas naturales mayores de edad titulares de una tarjeta de crédito BBVA que hayan recibido por parte del Banco una comunicación invitándolos a participar en la presente Campaña (los "Clientes").

El Banco informará a cada Cliente la(s) tarjeta(s) de crédito BBVA con la(s) cual(es) podrá participar en la presente campaña (la "Tarjeta Participante").

### **¿Qué requisitos deben cumplir para ser Ganadores?**

Serán Ganadores los Clientes que, en cumplimiento del presente reglamento y durante la vigencia de la Campaña:

1. Realicen, como mínimo, 1 transacción de compra con su Tarjeta Participante.

Los \$60.000 COP de devolución serán abonados al saldo por pagar de la tarjeta de crédito BBVA del Cliente Ganador, o como saldo a favor, si el ganador no tiene saldo por pagar.

### **Condiciones Generales**

- La entrega de beneficios está sujeta al agotamiento de la bolsa presupuestal de \$30.000.000 COP, destinada a esta Campaña.
- No se tendrán en cuenta las transacciones de avances, pago de impuestos, notas de crédito o débito, intereses y/o comisiones cobradas por el banco, ni compra de cartera.
- El abono de la devolución de dinero se entregará máximo en 20 días hábiles luego que el cliente cumpla las condiciones de la campaña.
- Solo se contarán las compras realizadas con las Tarjetas Participantes durante la vigencia de la Campaña, de forma presencial o no presencial, nacionales o

internacionales. Por compras presenciales se entiende cuando las tarjetas pasan por un datáfono y por compras no presenciales, aquellas que se hacen por internet u otros medios virtuales.

- Para que el Cliente sea beneficiario, la tarjeta contratada durante la vigencia de esta campaña debe registrar en estado 6 (Entregada) , la tarjeta tiene que estar activa y sin bloqueos.
- El beneficio de esta promoción es intransferible y no se puede cambiar por dinero u otros bienes o servicios. Tampoco se puede acumular con otras promociones, campañas, beneficios, bonos, regalos o cupones.
- Las transacciones provenientes del uso no autorizado de una tarjeta perdida, robada o fraudulenta no se tendrán en cuenta para el cumplimiento del requisito de la compra.

#### **Aviso legal**

- En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra. Puedes consultar la tasa de interés en <https://www.bbva.com.co>
- BBVA Colombia no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, seguridad y garantía sobre los productos y/o servicios por los cuales se canjeen los Puntos BBVA, ni por el cumplimiento de las normas relacionadas con su producción y comercialización.

## **Términos y Condiciones Campaña Activación temprana (61 a 75 días sin uso)**

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"**, que en lo sucesivo se denominará **EL BANCO**, entidad debidamente constituida, identificada con el NIT 860.003.020-1 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., informa los términos y condiciones de la comunicación de activación temprana.

### **¿En qué consiste esta Campaña?**

El Banco entregará una devolución de dinero de \$80.000 COP a los Clientes que, con su Tarjeta de crédito BBVA Participante: (i) realicen mínimo 1 transacción de compra.

#### **Descripción:**

##### **Clientes Participantes y Clientes Ganadores**

Para efectos de ésta Campaña, serán participantes aquellos clientes personas naturales mayores de edad titulares de una tarjeta de crédito BBVA que hayan recibido por parte del Banco una comunicación invitándolos a participar en la presente Campaña (los "Clientes").

El Banco informará a cada Cliente la(s) tarjeta(s) de crédito BBVA con la(s) cual(es) podrá participar en la presente campaña (la "Tarjeta Participante").

### **¿Qué requisitos deben cumplir para ser Ganadores?**

Serán Ganadores los Clientes que, en cumplimiento del presente reglamento y durante la vigencia de la Campaña:

1. Realicen, como mínimo, 1 transacción de compra con su Tarjeta Participante.

Los \$80.000 COP de devolución serán abonados al saldo por pagar de la tarjeta de crédito BBVA del Cliente Ganador, o como saldo a favor, si el ganador no tiene saldo por pagar.

### **Condiciones Generales**

- La entrega de beneficios está sujeta al agotamiento de la bolsa presupuestal de \$30.000.000 COP, destinada a esta Campaña.
- No se tendrán en cuenta las transacciones de avances, pago de impuestos, notas de crédito o débito, intereses y/o comisiones cobradas por el banco, ni compra de cartera.

- El abono de la devolución de dinero se entregará máximo en 20 días hábiles luego que el cliente cumpla las condiciones de la campaña.
- Solo se contarán las compras realizadas con las Tarjetas Participantes durante la vigencia de la Campaña, de forma presencial o no presencial, nacionales o internacionales. Por compras presenciales se entiende cuando las tarjetas pasan por un datáfono y por compras no presenciales, aquellas que se hacen por internet u otros medios virtuales.
- Para que el Cliente sea beneficiario, la tarjeta contratada durante la vigencia de esta campaña debe registrar en estado 6 (Entregada), la tarjeta tiene que estar activa y sin bloqueos.
- El beneficio de esta promoción es intransferible y no se puede cambiar por dinero u otros bienes o servicios. Tampoco se puede acumular con otras promociones, campañas, beneficios, bonos, regalos o cupones.
- Las transacciones provenientes del uso no autorizado de una tarjeta perdida, robada o fraudulenta no se tendrán en cuenta para el cumplimiento del requisito de la compra.

#### **Aviso legal**

- En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra. Puedes consultar la tasa de interés en <https://www.bbva.com.co>
- BBVA Colombia no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, seguridad y garantía sobre los productos y/o servicios por los cuales se canjeen los Puntos BBVA, ni por el cumplimiento de las normas relacionadas con su producción y comercialización.

## **Términos y Condiciones Campaña Activación temprana (76 a 90 días sin uso)**

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"**, que en lo sucesivo se denominará **EL BANCO**, entidad debidamente constituida, identificada con el NIT 860.003.020-1 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., informa los términos y condiciones de la comunicación de activación temprana.

### **¿En qué consiste esta Campaña?**

El Banco entregará una devolución de dinero de \$100.000 COP a los Clientes que, con su Tarjeta de crédito BBVA Participante: (i) realicen mínimo 1 transacción de compra.

### **Descripción:**

#### **Clientes Participantes y Clientes Ganadores**

Para efectos de ésta Campaña, serán participantes aquellos clientes personas naturales mayores de edad titulares de una tarjeta de crédito BBVA que hayan recibido por parte del Banco una comunicación invitándolos a participar en la presente Campaña (los "Clientes").

El Banco informará a cada Cliente la(s) tarjeta(s) de crédito BBVA con la(s) cual(es) podrá participar en la presente campaña (la "Tarjeta Participante").

### **¿Qué requisitos deben cumplir para ser Ganadores?**

Serán Ganadores los Clientes que, en cumplimiento del presente reglamento y durante la vigencia de la Campaña:

1. Realicen, como mínimo, 1 transacción de compra con su Tarjeta Participante.

Los \$100.000 COP de devolución serán abonados al saldo por pagar de la tarjeta de crédito BBVA del Cliente Ganador, o como saldo a favor, si el ganador no tiene saldo por pagar.

### **Condiciones Generales**

- La entrega de beneficios está sujeta al agotamiento de la bolsa presupuestal de \$30.000.000 COP, destinada a esta Campaña.
- No se tendrán en cuenta las transacciones de avances, pago de impuestos, notas de crédito o débito, intereses y/o comisiones cobradas por el banco, ni compra de cartera.
- El abono de la devolución de dinero se entregará máximo en 20 días hábiles luego que el cliente cumpla las condiciones de la campaña.
- Solo se contarán las compras realizadas con las Tarjetas Participantes durante la vigencia de la Campaña, de forma presencial o no presencial, nacionales o internacionales. Por compras presenciales se entiende cuando las tarjetas pasan por un datáfono y por compras no presenciales, aquellas que se hacen por internet u otros medios virtuales.
- Para que el Cliente sea beneficiario, la tarjeta contratada durante la vigencia de esta campaña debe registrar en estado 6 (Entregada) , la tarjeta tiene que estar activa y sin bloqueos.
- El beneficio de esta promoción es intransferible y no se puede cambiar por dinero u otros bienes o servicios. Tampoco se puede acumular con otras promociones, campañas, beneficios, bonos, regalos o cupones.
- Las transacciones provenientes del uso no autorizado de una tarjeta perdida, robada o fraudulenta no se tendrán en cuenta para el cumplimiento del requisito de la compra.

### **Aviso legal**

- En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra. Puedes consultar la tasa de interés en <https://www.bbva.com.co>
- BBVA Colombia no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, seguridad y garantía sobre los productos y/o servicios por los cuales se canjeen los Puntos BBVA, ni por el cumplimiento de las normas relacionadas con su producción y comercialización.